

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de Holding Raxi S.A.

En Cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías a través del Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben tener los informes de Comisarios de Acuerdo a la resolución No. 92-1-4-3-0014, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que la administración ha presentado en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario revisar. Así mismo, he revisado los estados de situación financiera clasificados de HOLDING RAXI S.A. al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondiente Estados de Resultados Integrales por función, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio emitidas durante el año 2018, así como con las normas legales vigentes.
2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
4. He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y Acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones legales vigentes.
5. El sistema de Control Interno Contable de HOLDING RAXI S.A. tomado en su conjunto provee a la Gerencia de una seguridad razonable sobre la salvaguardia de los activos y que las operaciones se realicen de manera correcta.
6. Respecto a las disposiciones constantes en el Art.279 de la Ley de Compañías, no ha llegado a mi conocimiento algún asunto de índole contable, financiero, tributario o administrativo adicional a los expuestos en los párrafos anteriores.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de la Junta General de Accionistas y de los Directores de Holding Raxi S.A., así como para la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado para otro propósito.

Agosto 12, 2019



**Ing. Com. Boris Alvarez Alcívar**  
**COMISARIO PRINCIPAL**